

la descripción de la sede del Concejo que redactó Ginés de Rocamora (1550-1612): *...las casas que llaman de la Corte; que es donde acostumbran a tener su habitación los Corregidores de esta Ciudad. En estas casas está la Sala del Ayuntamiento de esta Ciudad, de la cual salen unos corredores hacia la orilla del Río, que es de mucha recreación* (Sevilla, 1955, p. 27).

Frente suroriental. Es el frente peor documentado; sólo conocemos el trazado de un tramo de la antermuralla, que discurría en paralelo a la actual calle Ceballos (antes de Caramajul), ligeramente retranqueada con respecto a la fachada de los edificios del lado oeste, como sabemos gracias a unos trabajos llevados a cabo en 1963 por Jorge Aragoneses. Se identificó la presencia de ocho saeteras, así como los restos de un posible vano o portillo que bien pudiera corresponder por su ubicación con la Puerta del Corral del Concejo o Puerta de los Bueyes que a fines de la Edad Media comunicaba el Alcázar con dicho corral y la Rinconada.

3. MURALLA DE LA MEDINA

A fines del siglo XV, con la unión de Castilla y Aragón y la conquista del reino de Granada, desaparecieron las principales amenazas que justificaban la existencia de la muralla de Murcia, dejando de tener utilidad y pasando a convertirse en un cierto obstáculo para el desarrollo urbano, por lo que a partir del siglo siguiente se inició su abandono y la posterior ocupación de sus estructuras con otros fines y usos, hasta su progresiva ocultación y derribo debido a las concesiones que hacía el Concejo a particulares para que pudieran edificar entre sus muros y torres, a cambio de que los beneficiarios cubrieran el antiguo foso con una bóveda y se comprometieran a su mantenimiento, dado que este seguía funcionando como cloaca mayor de la ciudad.

En el siglo XIX fueron borrados los últimos restos visibles de la muralla, de manera que a partir de entonces su estudio se ha realizado, principalmente, a partir del análisis de las fuentes escritas bajomedievales (Torres Fontes, 1989; García Antón, 1993); de los testimonio de algunos anticuarios y eruditos de los siglos XVI al XVIII que alcanzaron a ver alguno de sus tramos, como Rocamora, Cascales, Hermosino Parrilla o Lozano (Jiménez, 2013, pp. 451 y 452); y del estudio de los restos arqueológicos exhumados en el transcurso de las obras de renovación urbana y de cimentación de nuevos inmuebles a partir del último tercio del siglo XX⁶; por último, mencionaremos los análisis de la trama urbana y del parcelario tradicionales (medianeras y divisiones de fincas)⁷.

Para hacer más comprensible la descripción de su recorrido la hemos compartimentado en tramos que hemos intentado que coincidan con los cuatro puntos cardinales. Solo el meridional ha sido subdividido en dos debido a la implantación de la alcazaba:

Tramo sureste. Partiendo del frente suroriental del Alcázar, la cerca de la ciudad corría hacia el este por la actual calle Cánovas del Castillo hasta alcanzar la plaza de Santa Eulalia. En un solar de dicha calle se excavó un tramo de las defensas que se puede visitar en el sótano del hotel Rincón de Pepe; además de documentar el antemuro, esta intervención permitió comprobar que la muralla tiene 2-2'20 m de grosor y está fabricada con un tapial calicastrado compuesto por dos caras de argamasa y un relleno de tierra (Bernabé y Manzano, 1995). La intervención arqueológica en la plaza de Sta. Eulalia llevada a cabo en los años 60 puso al descubierto un acceso en la antermuralla de época islámica que se organizaba en forma de bastión o torre rectangular con tres accesos: el que se abría al campo situado en el eje y los dos hacia la barbacana en los extremos, de manera que